ID DOCUMENTO: xLJexazffB3W6LcCxbJ+uTK8YBM=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

Código seguro de Verificación : PFIRMA-2792-7b8d-c2d2-fc92-76f1-2b02-dbbc-1c10 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.urjc.es/verifica

Universidad Rey Juan Carlos

Junta Electoral Central

ACUERDOS DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2021.

La Junta Electoral Central reunida, en el día hoy, en orden a la organización del proceso electorales de elecciones a rector/a de la Universidad 2021, ha adoptado los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- Aprobar el modelo designación de interventor/a, que se adjunta como Anexo I.

Los representantes/as de cada candidato admitido podrá designar interventores, mediante escrito dirigido a la Junta Electoral Central por sede electrónica de la URJC https://sede.urjc.es/registro-electronico anexándola a la instancia general (expone/solicita) electrónica o, en su caso, en las oficinas de registro.

Las solicitudes, de conformidad con el artículo 15.1 del Reglamento de elecciones a Rector, se podrán presentar los días 23 al 24 de febrero.

SEGUNDO.- Aprobar, en orden a establecer una mayor precisión, la modificación del procedimiento del voto anticipado en la modalidad de voto por correo certificado, aprobado por Acuerdo de 18 de febrero de 2021, de la Junta Electoral Central, que queda del siguiente modo:

1. El elector/a recoge las papeletas y los sobres correspondientes en el Registro de la Universidad (Registro Central y Registros auxiliares de los Campus). Los Registros permanecerán abiertos de conformidad con el horario aprobado por la Junta Electoral Central.
2. El elector/a introduce la papeleta escogida en el sobre electoral (sobre pequeño) y lo cierra. Existen dos modalidades de papeleta: papeleta con el nombre de cada uno de los candidato/a y papeleta en blanco.
3. A continuación, el elector/a introduce el sobre electoral y la fotocopia de su DNI, pasaporte, NIE, carné de conducir o carné de la Universidad (art. 18.5 del Reglamento de elecciones a Rector) en el sobre de mayor tamaño y procede a cerrarlo.
4. Acto seguido, rellena los datos que se solicitan en el sobre de mayor tamaño, a efectos de su remisión a la Junta Electoral Central, que deberá estar firmado en el apartado señalado en el sobre.
5. Finalmente, remite dicho sobre a la Junta Electoral Central (Edificio Rectorado; c/ Tulipán s/n, 28933-Móstoles) por correo certificado. Dicha remisión deberá realizarse con la antelación necesaria para que la entrada del sobre con el voto en el Registro Central de la Universidad se produzca antes del día señalado para la votación, momento a partir del cual no será válido ningún voto por correo certificado.

Móstoles, 22 de febrero de 2021
LA SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL
(*firma electrónica*)
Pilar Charro Baena

CSV : PFIRMA-2792-7b8d-c2d2-fc92-76f1-2b02-dbbc-1c10
Universidad Rey Juan Carlos | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.urjc.es/verifica
FIRMANTE(1) : MARIA PILAR CHARRO BAENA | FECHA : 22/02/2021 13:28 | Sin especificar

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARANTÍA DE INTEGRIDAD DOCUMENTAL	22-02-2021 13:28:51
SECRETARÍA GENERAL	22-02-2021 13:41:25

Universidad Rey Juan Carlos
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: xLJexazffB3W6LcCxbJ+uTK8YBM=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica
Código seguro de Verificación : PFIRMA-2792-7b8d-c2d2-fc92-76f1-2b02-dbbc-1c10 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.urjc.es/verifica

ANEXO I

ELECCIONES A RECTOR O RECTORA 2021

DESIGNACIÓN INTERVENTOR O INTERVENTORA

Nombre y apellidos	
DNI/NIE/Pasaporte	

Como representante de la candidatura indicada a continuación, designo como interventoras o interventores ante la Junta Electoral Central de la Universidad Rey Juan Carlos a las siguientes personas:

Candidatura:	

MESA ELECTORAL	CAMPUS	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI

CSV : PFIRMA-2792-7b8d-c2d2-fc92-76f1-2b02-dbbc-1c10
Universidad Rey Juan Carlos | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.urjc.es/verifica
FIRMANTE(1) : MARIA PILAR CHARRO BAENA | FECHA : 22/02/2021 13:28 | Sin especificar

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARANTÍA DE INTEGRIDAD DOCUMENTAL	22-02-2021 13:28:51
SECRETARÍA GENERAL	22-02-2021 13:41:25

Universidad Rey Juan Carlos
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: xLJexazffB3W6LcCxbJ+uTK8YBM=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

Código seguro de Verificación : PFIRMA-2792-7b8d-c2d2-fc92-76f1-2b02-dbbc-1c10 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.urjc.es/verifica

Universidad Rey Juan Carlos

Junta Electoral Central

MESA ELECTORAL	CAMPUS	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI

Firma

Fecha y lugar

CSV : PFIRMA-2792-7b8d-c2d2-fc92-76f1-2b02-dbbc-1c10
Universidad Rey Juan Carlos | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.urjc.es/verifica
FIRMANTE(1) : MARIA PILAR CHARRO BAENA | FECHA : 22/02/2021 13:28 | Sin especificar

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARANTÍA DE INTEGRIDAD DOCUMENTAL	22-02-2021 13:28:51
SECRETARÍA GENERAL	22-02-2021 13:41:25

Universidad Rey Juan Carlos
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.urjc.es/verifica